Departamento de Personalidades Jurídicas

CÓMO CONSTITUIR UNA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL?

Paso 1: APRESTO

El Apresto consiste en una reunión con un Ministro de Fe municipal, en donde se le entregará la información básica para constituir una organización funcional, como por ejemplo:

- Tipo de organización y sus estatutos
- Cómo llenar el Libro de Registro de Socios y lo requisitos para inscribirse.
- Elección de la Comisón electoral
- Plazos y trámites a cumplir.

Para solicitar esta reunión, la persona interesada debe ingresar a **mpuentealto.cerofilas.gob.cl** y llenar el formulario.

Realizada la reunión del Apresto y cumpliendo con los requisitos informados, se debe solicitar una segunda reunión para la **Asamblea de Consitución,** en el mismo enlace.



ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN



Paso 2: CONSTITUCIÓN

Una vez solicitada la presencia de Ministro de Fe para la Asamblea de Constitución, llegado el día y la hora agendada, el funcionario procede a revisar el Libro de Socios, verifica su identidad y, si todo está completado correctamente, lo autoriza con firma y tiembre.

Luego, procede a revisar los estatutos de la organización, que deberán contener entre otras, los siguientes datos:

- Nombre y domicilio de la organización
- Miembros del Directorio Provisorio
- Institución beneficiaria a quien pasarán los bienes de la organización en caso de disolución.

Finalmente, en presencia de la Comisión electoral, el Directorio Provisorio y de los socios presentes, el Ministro de Fe procede a elaborar el Acta de Constitución.

IMPORTANTE



Paso 3: DEPÓSITO DE DOCUMENTOS

La Directiva Provisoria, deberá subir los documentos de la organización a la plataforma municipal, dentro de los 30 días de haberse constituido, estos documentos son:

- Libro de socios digitalizado
- Certificados de Antecedentes del Directorio Provisorio

Terminado el trámite correctamente, se le otorgará a la organización, el Certificado de Personalidad Jurídica.



Para mayor información, puede dirigirse directamente a las oficinas de Personalidades Jurídicas o a los números telefónicos 228101680 - 228101792.

